CARDER CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA *En sintonía con el planeta*	**PROCESO ASESORÍA JURÍDICA**	**Código:** FO-12-14
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Versión:** 2
		Página: 1 de 7

CONTRATISTA:	DANERY PUPIALES ZAPATA
DEPENDENCIA:	SGAS- RECURSO HÍDRICO
CONTRATO No:	405 DE 2024
SUPERVISOR (A):	JOHN JAIVER VEGA AMADO
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de los servicios profesionales a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER en el seguimiento de actos administrativos correspondientes a permisos de vertimientos y demás actividades de control y seguimiento, requeridas para la gestión de la demanda de recurso hídrico y suelo, en jurisdicción del departamento de Risaralda.
PERÍODO DEL INFORME:	Del 01 diciembre al 30 de diciembre de 2024.

ALCANCES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES**	**LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)**
ALCANCE1.Realizar mínimo 10 conceptos técnicos mensuales y/o los que el supervisor le asigne, de acuerdo a la muestra que determine la Entidad, correspondientes a actos administrativos de otorgamientos de permisos de vertimientos, tales labores corresponden a la programación y ejecución de	**1.Seguimiento:** visita realizada el día 18/12/2024.**EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A, E.S.P,** visita en el marco del seguimiento a la Resolución CARDER N°2910 del 05 de septiembre de 2023, jurisdicción del municipio de Pereira. Expediente .12923	Concepto Técnico N°5961 del 24/12/2024.	jvega@carder.gov.co Profesional Especializado danejuandiego24@gmail.com Expediente :12923
	2.Seguimiento: Documental Desistimiento Tácito en el marco de la Resolución Resolución No 812 del 2023 a la Empresa **SOCIEDAD YERBABUENA DE INVERSIONES S.A.S**. Exp :11644	Oficio No 36528 del 24 de diciembre 2024	jvega@carder.gov.co Profesional Especializado danejuandiego24@gmail.com Expediente :11644

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
las visitas técnicas y alimentación de documentos que determine la Entidad para la consolidación de información.	**3.Seguimiento:** Documental Desistimiento Tácito en el marco de la Resolución Resolución No 2505 del 2023 a la Empresa **ALOJAMIENTO RURAL GLAMPING CAMP DE LUX** Exp :11409	Oficio No36689 del 26 de diciembre del 2024.	jvega@carder.gov.co Profesional Especializado danejuandiego24@gmail.com Expediente :11409
	4.Seguimiento: Documental Desistimiento Tácito en el marco de la Resolución Resolución No 0238 del 2023 a la Empresa **SOCIEDAD AGROPECUARIA SANFERNANDO S.A.S** Exp : 11495	Oficio No 36677 del dia 26 de diciembre del 2024.	jvega@carder.gov.co Profesional Especializado danejuandiego24@gmail.com Expediente :11495
	5.Seguimiento: Documental Desistimiento Tácito en el marco de la Resolución No4988 del 2023 a la Empresa **SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**. Exp 11646	Oficio No 36677 del 26 de diciembre del 2024	jvega@carder.gov.co Profesional Especializado danejuandiego24@gmail.com Expediente .11646
	6.Seguimiento: Documental Desistimiento Tácito en el marco de la Resolución Resolución No 381 del 2023 a la Empresa **GRUAS DE PEREIRA**. Exp 11903	Oficio en proceso enviado el día 26 de diciembre del 2024	jvega@carder.gov.co Profesional Especializado danejuandiego24@gmail.com Expediente:11903
	7.Seguimiento: Documental Desistimiento Tácito en el marco de la Resolución Resolución No 3387 del 2023 a la Empresa **SOCIEDAD GERARDO GÓMEZ Y CIA. S.A.S**	Oficio No36684 del día 26 de diciembre del 2024	jvega@carder.gov.co Profesional Especializado danejuandiego24@gmail.com Expediente :11887

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
ALCANCE 2. Ejecutar actividades de control y seguimiento que le sean asignadas por el supervisor, a los usuarios que pudiesen afectar los recursos naturales agua y suelo por vertimientos de aguas residuales, gestionando las respectivas visitas en campo y proyectando los respectivos conceptos técnicos y oficios de remisión al usuario.	**1.**Se realizo visita técnica con Radicado de memorado No 8195 del 13 de diciembre de verificación de cumplimiento de sanción de cierre temporal EJ3727.	**1.** Respuesta CARDER oficio No36651 del 26 de diciembre del 2024. Acta de visita No106881. Del 2024.	**1.** jvega@carder.gov.co Profesional Especializado danejuandiego24@gmail.com. Exp :EJ 3727
ALCANCE 3. Imponer las medidas preventivas a que haya lugar y hacer seguimiento a las mismas, cuando se determine que los	**1.**Se realizo proceso sancionatorio a la EMPRESA JOTAGALLO en seguimiento a la Resolución. 2081 del 08 de noviembre de 2017.enviado el dia 26 de diciembre del 2024	**1**. Respuesta memorando en proceso.	jvega@carder.gov.co Profesional Especializado danejuandiego24@gmail.com. Exp :8691

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
usuarios hacen uso inadecuado de los recursos naturales y afectan los mismos por los vertimientos de aguas residuales; aplicando el procedimiento establecido en la ley 1333 de 2009.			

Nota: ~~En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte~~, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
ALCANCE 4. Analizar las caracterizaciones de vertimientos enviadas por los usuarios que sean asignadas por el supervisor; para los usuarios objeto de cobro de Tasa Retributiva, se deberá calcular las cargas contaminantes. El producto a entregar será los respectivos conceptos técnicos y remisiones de estos a los usuarios mediante oficio.	**1**.Se realizo la evaluación del informe de resultados de la caracterización ARD. de la Empresa **SOCIEDAD DE TRANSPORTE CHICUE GÓMEZ S.A.S** 2.Caracterizacion **LICEO FRANCES** radicado No27366 del 2024	**1**.Concepto Técnico No 5662 del 11 de diciembre del 2024. Oficio N°35425 del 13/12/2024. 2.Oficio CARDER No36069 del 18/12/2024.	**1.** Concepto Técnico No 5662 del 11 de diciembre del 2024. Oficio N°35425 del 13/12/2024. **2**. Oficio CARDER No36069 del 18/12/2024.
ALCANCE 5. Responder a través del SAIA de la Entidad, las diferentes comunicaciones externas, internas y denuncias ambientales, asignadas por el supervisor, en el marco de la atención a los usuarios que demandan el uso de los recursos naturales en el componente de vertimientos	**1**.Oficio con radicado N°27273 del 2024 en respuesta oficio CARDER N°35552 del 16/12/2024. **2**.Oficio con radicado 27150 del 2024 en respuesta oficio CARDER No34491 del 06/12/2024. **3.**Ofiico con radicado 27331 del 2024 en respuesta oficio CARDER No 36068 del 18/12/2024. **4**. Oficio con radicado 27394 del 2024 en respuesta oficio CARDER No36081 del 18/12/2024. **5.**Ofiico con radicado 27609 del 2024 en respuesta oficio CARDER No 36079 del 18/12/2024. **6**. Oficio con radicado 27649 del 2024 en respuesta oficio	**1.**Oficio CARDER No 35552 del 16/12/2024. **2**.Oficio CARDER con N°34491 del 6/12/2024. **3**.Oficio CARDER con No36068 del 18/12/2024. 4.Oficio CARDER con No36081 del 18/12/2024. **5.**Oficio CARDER con No36079 del 18/12/2024.	SAIA dpupiales SAIA jvega

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
	CARDER No 36073 del 18/12/2024. **7**.Oficio con radicado No27792 del 2024 en respuesta oficio CARDER No36072 del 18/12/2024. **8.** Oficio con radicado No27862 del 2024 en respuesta oficio No 36104 del 19/12/2024. **9**.Oficio con radicado No 27827 del 2024 en respuesta oficio CARDER No 36342 del 23/12/2024. 10: Oficio con radicado No 27784 de diciembre del 2024 en respuesta oficio CARDER No 36658 DEL 26 DE DICIMEBRE DEL 2024. 11.Oficio con radicado No 28391 del diciembre 2024. En respuesta CARDER oficio No36812 del 26 de diciembre del 2024 12.Oficio con radicado No 28445 del 2024. De diciembre del 2024 en respuesta CARDER oficio No36656 del 26 de diciembre del 2024. 13..0fiico con radicado No28491 del 2024 en proceso enviado el día 26 de diciembre del 2024	**6**.Oficio CARDER con No 36073 del 18/12/2024. **7.**Oficio CARDER con No 36072 del 18/12/2024. **8.**Oficio CARDER CON No 36104 del 19/12/2024. 9.Ofiico con radicado No36342 del 23/12/2024 10.Ofiicio CARDER con radicado 36658 del 26 de diciembre del 2024. 11.Ofiicio. en proceso enviado el dia 26 del diciembre del 2024. 12.Oficio CARDE con radicado No del 36812 del 26 del diciembre del 2024. 13.Oficio CARDER con radicado No36656 del 26 de diciembre del 2024.	SAIA dpupiales SAIA jvega

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)
ALCANCE 6. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor o jefe de la dependencia que sean necesarias en el marco del control y seguimiento en el componente de vertimientos.	**1.**Revisión y ajustes a la muestra de seguimiento CARDER.	**1**.Matriz de seguimiento publicada y compartida con el supervisor.	dmchica@carder.gov.co jvega@carder.gov.co

DANERY PUPIALES ZAPATA.
Administradora Ambiental -Especialista Pyto Desarrollo.
Profesional de Apoyo CPS N° 405 de 2024
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial.

Vo.Bo. JOHN JAIVER VEGA AMADO
Ingeniero Ambiental - Esp G de Pytos
Profesional Especializado
Supervisor CPS N° 405 de 2024
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.